

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15519 ACUERDO de 10 de agosto de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en ejecución del acuerdo del Pleno del mismo Consejo de 27 de julio de 2000, por el que se determina el número de Tribunales calificadoros que han de evaluar las pruebas de ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por acuerdo plenario del citado Consejo de 23 de febrero de 2000 y se distribuye equitativamente entre los mismos el número de opositores admitidos a tales pruebas y se señala en ejecución de aquel acuerdo la fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio del turno libre de las mencionadas pruebas.

Primero.—La distribución de los opositores definitivamente admitidos, para tomar parte en estas pruebas selectivas en la modalidad de turno libre, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, se realizará a partir del orden de aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «B», resultado del sorteo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General del Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, publicado por Resolución de 23 de febrero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), será la siguiente:

Tribunal número 1: De 400, Baamonde Pérez, Alfredo a 623, Bosch Grau, Joaquín.

Tribunal número 2: De 624, Bosch Lozano, Margarita a 1.069, Conde Casas, Ana Belén.

Tribunal número 3: De 1.070, Conde Montesinos, María Francisca a 1.516, Estrada Romero, Carmen Inés.

Tribunal número 4: De 1.517, Estupiñán Quintana, María de la Caridad a 1.963, García Manrique, Jorge.

Tribunal número 5: De 1.964, García Marfil, J. Manuel a 2.410, Gutiérrez Díaz, Margarita.

Tribunal número 6: De 2.411, Gutiérrez Díaz, María del Carmen a 2.856, López Jiménez, José María.

Tribunal número 7: De 2.857, López Jiménez, Juana M. a 3.301, Martínez Urbina, Juan Carlos.

Tribunal número 8: De 3.302, Martínez Vacas, Raúl Vicente a 3.748, Negrín Vega, María Inés.

Tribunal número 9: De 3.749, Neira López, M. Montserrat a 4.195, Pinto Andrés, María Matilde.

Tribunal número 10: De 4.196, Pinto Prieto, Ana Isabel a 4.641, Romero Simón Esther.

Tribunal número 11: De 4.642, Romero Soler, M. Consuelo a 5.088, Sierra López, Marta Inés.

Tribunal número 12: De 5.089, Sierra Marray, Susana a 5.535, Visitación Martín, Alicia.

Tribunal número 13: De 5.536, Visus Sanz, Arturo a 5.582, Zurita Ruiz, Eva y de 1, Aba Garrote, Santiago a 399, Azuara López, María Concepción.

Segundo.—Los Tribunales números 2 al 13, ambos inclusive, comenzarán el primer ejercicio de la oposición libre el día 2 de octubre de 2000, a las dieciséis treinta horas, convocándose a los seis primeros opositores de cada Tribunal, determinándose el lugar de celebración del mencionado ejercicio mediante la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—El Tribunal número 1 de las expresadas pruebas selectivas determinará la fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio del turno libre, en cuanto a los opositores que le han sido adjudicados, con la antelación mínima establecida en el artículo 23.1 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, cuyo ejercicio deberá iniciarse una vez que hayan finalizado las pruebas en la modalidad de concurso-oposición.

Madrid, 10 de agosto de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE HACIENDA

15520 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2000, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación de vacantes a ofertar a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, especialidad Administración Tributaria, en el marco de consolidación de empleo temporal, convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1998.

Finalizado el proceso selectivo convocado por Resolución de 28 de diciembre de 1998 de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y concluido el plazo de presentación de documentación previsto en su apartado 9, a tenor de lo dispuesto en el punto 9.3, procede hacer pública la relación de vacantes para que los aspirantes que han superado las pruebas procedan a pedir destino de acuerdo con la puntuación obtenida en dicho proceso y dentro de la provincia por la que optaron.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de vacantes (anexo I) para que los aspirantes aprobados realicen la solicitud de destino.

Segundo.—La solicitud de destino, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.1.1 de la convocatoria, se referirá a las plazas que correspondan a la provincia por la que participaron en las pruebas selectivas.

Tercero.—Las solicitudes según el modelo (anexo II) que acompaña a esta Resolución se presentarán en el plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid.

Madrid, 31 de julio de 2000.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.